

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION MINERA REY DE ORO "CORMIREY" S.A

En la ciudad de Machala a los 22 días del mes de Abril del 2017, siendo las 11H00 se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACION MINERA REY DE ORO "CORMIREY" S.A**, formada por los señores:

ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, titular de 497.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 497.000 votos en la presente junta y que representa el 99.4% de las acciones;

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representan el 0.1% de las acciones;

ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el titular de la compañía señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, y como secretario el Gerente General de la Compañía Dr. Mauricio Amado Pelay Guerrero, acto seguido el Presidente propone como orden del día el siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe del gerente general.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario
- 2.- Autorización a la Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

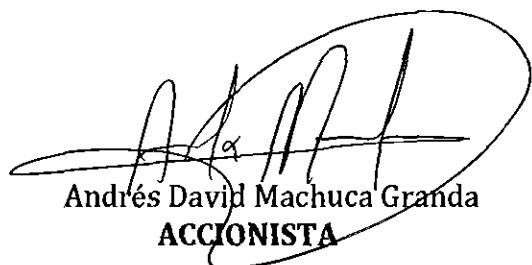
Se pasa a tratar el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable se han procedido a efectuar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que revelan que la compañía, al momento cuenta entre sus rubros más importantes con un **TOTAL DE ACTIVOS**, por la suma de **Usd\$.7'073.731,19**; un **TOTAL DE PASIVOS** por la suma de **Usd\$. 4'651.067,78**; y un **PATRIMONIO** por la suma de **Usd \$. 2'188.027.61**; y se ha generado una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** por el valor de **\$.234.635,93** (**DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 93/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**); los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar los estados financieros, autorizándose la entrega de los mismos a las autoridades de control correspondientes.

Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las actividades desplegadas por la administración, durante el referido ejercicio económico del año 2016, en el cual consta en detalle que los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía, señalando que la compañía al momento, se encuentra en un proceso de mejoramiento de las actividades productivas de la compañía, señalando que las políticas que se han empleado hasta el momento han dado los resultados deseados.

En el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, que el comisario ha procedido a entregar a los administradores de la compañía, el correspondiente informe de la evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, la misma que revela, que al momento, la compañía no presenta inconformidades por lo tanto estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto, la junta de accionistas de la compañía, han procedido a dar cumplimiento a las resoluciones asumidas por la junta de accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe.

En el **cuarto punto del orden del día**, que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, los accionistas proceden a autorizar al gerente para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente sesión, y a presentar los correspondientes informes a las autoridades de control correspondientes, los mismos que han sido debidamente aprobados por los accionistas de la compañía.

Agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración de la correspondiente acta, concluido el tiempo, se retoma la sesión con la presencia de los mismos accionistas, constantes al inicio, el Gerente General procede a dar a cada accionista copia fotostática del acta para su lectura, la misma que es aprobada en unanimidad por los accionistas, indicando que quedan incorporadas al expediente una copia certificada de la presente acta, la nómina de asistentes. El presidente declara concluida la sesión a las 12h00, y para constancia firman los accionistas.



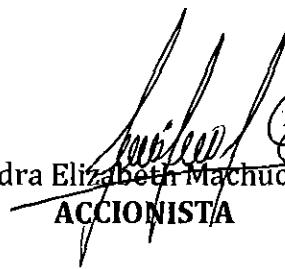
Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Bustos
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Salazar
ACCIONISTA



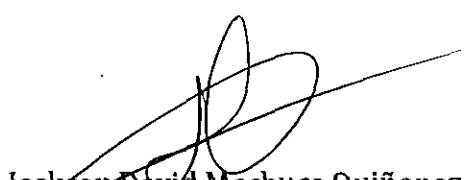
Alexandra Elizabeth Machuca Cabrera
ACCIONISTA



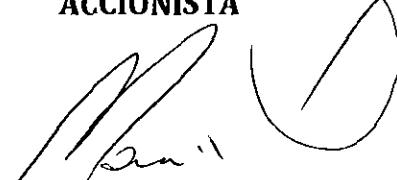
Zalo David Machuca González
ACCIONISTA



Jenny Macuiza Machuca Granda
ACCIONISTA



Jackson David Machuca Quiñonez
ACCIONISTA



Mauricio Amado Pelay Guerrero
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Henry Wilman Guevara Iñiguez
PRESIDENTE

